



INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARVALCI S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe anual de actividades y resultados de Servicios y Representaciones CARVALCI S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

La comercialización de materiales de construcción se reactivó a partir de Abril 2013, debido a la contracción en el mercado de la construcción las ventas no han alcanzado los niveles esperados para cubrir los gastos fijos, razón por la cual la compañía registra una pérdida en el ejercicio Económico 2013, que debe ser asumida para no incurrir en causal de disolución.

Conforme a los Estatutos y la Ley de Compañías, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por las Juntas Generales de Socios.

Para su conocimiento y posterior toma de decisiones, me permito adjuntar el Balance General correspondiente al ejercicio Económico 2013.

Quiero agradecer a los señores socios, ejecutivos y asesores de la empresa, por la confianza depositada en mi persona y por la valiosa colaboración brindada; todo lo cual ha permitido a esta administración, realizar una mejor tarea durante el año 2013.

Quito, Marzo 28 del 2014

Atentamente,
Alexandra Alcívar R.
GERENTE GENERAL